REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Andrea Judith Gómez Díaz

C.C. 1052953875 de Sincelejo

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Comunicadora Social – Periodista

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 14 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

RECTOR

DECANO (E)

Ana María Cepeda M
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 29 FOLIO 154 REGISTRO No. 246015
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 20 FOLIO 98 ACTA DE GRADO No. 1999
DIPLOMA No. 050540

Código de Seguridad: 1707-AA-008314

Código Seguro de Verificación: UEg0wmgJBaIpyIIF

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número mil novecientos noventa y nueve (1999) correspondiente al día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Registrada en el Libro de Actas número veinte (20), Folio número noventa y ocho (98), y en el Libro de Registro veintinueve (29), Folio número ciento cincuenta y cuatro (154), Registro número doscientos cuarenta y seis mil quince (246015).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

COMUNICADORA SOCIAL – PERIODISTA

A

ANDREA JUDITH GÓMEZ DÍAZ

Identificado(a) con C.C. No. 1052953875 expedida en SINCELEJO, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO (E) DE FACULTAD DENISSE AMARA GRANDAS ESTEPA"

Se expide en Bogotá D.C., el día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Lina María Cepeda M
LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: He76Rz5hv5SxVkT5

Powered by CamScanner